

## Estudio demográfico-sanitario de Menorca

### I.—NUPCIALIDAD

PARA determinar con facilidad y exactitud el movimiento de renovacion incesante que se opera en las poblaciones, y las causas que influyen en su densidad; para seguir el desarrollo de las epidemias, apreciar el aumento ó disminucion de ciertas enfermedades, conocer las dominantes, y deducir todas las consecuencias que se derivan de estos múltiples problemas de higiene pública, es preciso, es indispensable penetrar con paso firme en el campo de la estadística, y tomar allí los materiales necesarios, para emprender con fruto el estudio de la demografía sanitaria de una población.

Convencidos de su importancia, hace algunos años que nos dedicamos á la formacion de notas demográficas sobre las islas Baleares, y principalmente sobre Palma, que es el núcleo más denso de poblacion de la provincia, sin descuidar las que se refieren á cada una de las islas del archipiélago.

Hoy toca el turno á Menorca, y vamos á escribir algo acerca de la nupcialidad, natalidad y mortalidad, tomando por base los datos correspondientes al año próximo pasado.

Los dos estados que publicamos á continuacion contienen los datos relativos á matrimonios, clasificados por meses, entidades de poblacion y edades de los contrayentes:

Año 1888	Matrimonios en los distritos municipales de Menorca						TOTAL
	ALAYOR.	CIUDADELA.	FERRERÍAS.	MAHON.	MEKCADAL.	VILLA-CÁRLOS	
Enero . . . . .	"	4	"	9	"	"	13
Febrero . . . . .	"	6	1	15	5	4	31
Marzo . . . . .	"	8	"	5	"	4	17
Abril . . . . .	"	4	"	1	"	"	5
Mayo . . . . .	"	5	"	2	1	"	8
Junio . . . . .	"	6	"	3	"	2	11
Julio . . . . .	"	3	"	3	"	1	7
Agosto . . . . .	"	2	"	3	"	2	7
Septiembre . . . . .	"	8	"	2	"	2	12
Octubre . . . . .	"	8	"	2	"	3	13
Noviembre . . . . .	"	5 <sup>a</sup>	3	3	"	4	15
Diciembre . . . . .	"	7	"	4	"	1	12
TOTAL . . . . .	"	66	4	52	6	23	151

ISLA DE MENORCA Matrimonios clasificados por edades		Año 1888				Total
		Invierno.	Primavera	Verano.	Otoño.	
VARONES. . .	Hasta 20 años.	"	"	"	6	6
	De 20 á 30 id.	39	15	17	18	89
	De 30 á 40 id.	13	7	4	11	35
	De 40 á 50 id.	8	2	3	3	16
	De 50 á 60 id.	"	"	1	1	2
	De 60 id.	1	"	1	1	3
HEMBRAS. . .	Hasta 20 años.	13	7	4	11	35
	De 20 á 30 id.	39	16	17	23	95
	De 30 á 40 id.	6	1	3	5	15
	De 40 á 50 id.	3	"	2	"	5
	De 50 á 60 id.	"	"	"	1	1
	De 60 id.	"	"	"	"	"
Matrimonios consanguíneos	Tíos con sobri- nos y viceversa	"	"	"	"	"
	Primos herma- nos . . . . .	"	"	"	"	"
	Otros grados .	2	1	2	"	5

Pocas consideraciones hemos de exponer acerca de este último cuadro. El mayor contingente de matrimonios corresponde á la edad de 20 á 30 años lo mismo en el hombre que en la mujer.

Los de más de 50 años y los consanguíneos afortunadamente son muy reducidos.

No sucede lo mismo en cuanto se refiere al cuadro que

comprende la clasificación por poblaciones, pues hay datos inexplicables. Alayó, con más de 4.000 habitantes, no registró un matrimonio en todo el año, fenómeno que no sabemos á que causas debe atribuirse. Comparando Mahón con Ciudadela resulta una diferencia notable. Por cada 100 habitantes hubo en la primera de estas ciudades 0'33 matrimonios, y en la segunda 0'84.

En Villa-Cárlos la proporción es de 1'30 por 100, y en Ferrerías, que cuenta con dos tercios de la población de Villacarlos, solo alcanzó el 0'54 por 100.

Por cada 100 habitantes de Menorca hubo 0'44 matrimonios.

Los promedios de nupcialidad en la isla están representados por las cifras siguientes: diario, 0'84; mensual 25'54; y estacional 76'75.

Es digna de estudio la nupcialidad en Menorca, por la diferencia que resulta comparando los datos que arroja la estadística de cada pueblo.

ENRIQUE FAJARNÉS Y TUR.

## Vías de comunicación en Menorca.

(CONCLUSION) (a)

### Prolongación de nuestras carreteras.

Creemos oportuno transcribir en este lugar la proposición de ley, presentada por nuestro celoso diputado á Córtes, D. Rafael Prieto y Caules, y aprobada mas tarde en los

(a) Sigue de la páj. 200.